



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: ELABORACIÓN PROYECTO EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO SUSTITUTO CHAPALA - GUADALAJARA; PLANTA DE BOMBEO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, ubicada en la Calle Brasília No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS**, del día **12 (DOCE) DE JUNIO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**.

Acta que se formula con fundamento en los artículos 15 fracción I, 43 numeral 1 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la **DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El Ing. **Eric Walberto Moreno Arévalo** Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la **DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)**. Dará respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias respecto a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:
NOTA(S) ACLARATORIA(S) POR PARTE DE LA DEPENDENCIA 1. En esta junta se les hace entrega a los asistentes, los siguientes documentos: • Bases de licitación para este procedimiento, documento "4. BASES LP-EST-018-25 V2" • Modelo de Carta Compromiso, documento "4.2 CARTA COMPROMISO LP-EST-018-25 V2" • Términos de referencia, documento "3. ANEXO TERMINO DE REFERENCIA PB CHAPALA V3" • Catálogo de conceptos, documento "PE 01-CATÁLOGO DE CONCEPTOS LP-EST-018-25 V2" Los documentos antes mencionados se les harán llegar vía correo electrónico y se encontrarán disponibles para su entrega en la Dirección de Presupuestos y Contratos de obra pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25

(CEAJ), ubicada en Calle Brasília #2970 Colonia Colomos Providencia, en un horario de 09:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes.

2. Se cita a una segunda junta de aclaraciones el día **16 (DIECISÉIS) DE JUNIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)** a las **10:00 horas**.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: **MIRANDA, ARANA, VELASCO S.C.**

1. BASES DE LICITACIÓN, TÉRMINOS DE REFERENCIA

FAVOR DE ESPECIFICAR ¿CUÁL SERÁ LA PLANTILLA MÍNIMA A CONSIDERAR Y DE LA CUAL SE REQUIEREN LOS CV PARA EVALUAR?, YA QUE DIFIERE LO DESCRITO EN EL APARTADO “PT 06” DE LAS BASES Y EL APARTADO “IX.II.” DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: CON BASE A LA PREGUNTA REALIZADA POR ESTA EMPRESA SE ACLARA QUE PARA EL DOCUMENTO PT 06 INCISO D) PLANTILLA MÍNIMA REQUERIDA POR LA DEPENDENCIA QUE DEBE ACREDITAR EL CONTRATISTA SERÁ EL SIGUIENTE:

Personal	Experiencia
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS (JEFE DE PROYECTO) CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL CON MAESTRÍA EN HIDRÁULICA O AFÍN	• CONTAR COMO MÍNIMO CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE OBRA HIDRÁULICA. • DEBERÁ DEMOSTRAR HABER PARTICIPADO POR LO MENOS EN 2 PROYECTOS SIMILARES CON AL MENOS UN GASTO DE 2 M³/S
2 (DOS) INGENIEROS CIVILES. CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIDAD EN HIDRÁULICA O SUPERIOR	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE OBRA HIDRÁULICA. • DEBERÁ DEMOSTRAR HABER PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS DE OBRA HIDRÁULICA O AFINES
1 INGENIEROS CIVIL O INGENIERO TOPÓGRAFO: CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA O SUPERIOR.	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON 3 AÑOS DE EXPERIENCIA. • DEBERÁ DEMOSTRAR HABER PARTICIPADO EN POR LO MENOS 5 PROYECTOS DE OBRA HIDRÁULICA O AFINES
2 ARQUITECTOS CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON EXPERIENCIA DE 5 AÑOS EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y FUNCIONALES DE EDIFICACIONES INDUSTRIALES.
1 INGENIERO CIVIL CON UN NIVEL ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ESTRUCTURAS	• CONTAR COMO MÍNIMO DE 5 (CINCO) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS PARA OBRAS HIDRÁULICAS.
1 INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIDAD EN GEOTECNIA CON NIVEL DE LICENCIATURA Y ESPECIALIDAD EN GEOTECNIA O SUPERIOR.	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
2 INGENIEROS CIVIL O AFÍN CON EXPERIENCIA EN PRECIOS UNITARIOS CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA O SUPERIOR.	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.
1 INGENIERO MECÁNICO O AFÍN CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA O SUPERIOR.	• CONTAR COMO MÍNIMO DE 3 (TRES) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DISEÑO MECÁNICO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25**

	• DEBERÁ DEMOSTRAR LA PARTICIPACIÓN EN POR LO MENOS 1 (UN) PROYECTO U OBRA SIMILAR
1 INGENIERO EN ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES O AFÍN CON UN NIVEL ACADÉMICO DE LICENCIATURA O SUPERIOR.	• CONTAR COMO MÍNIMO, CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE TELEMETRÍA. • DEBERÁ DEMOSTRAR LA PARTICIPACIÓN EN POR LO MENOS 1 (UN) PROYECTO U OBRA SIMILAR.
6 (SEIS) AYUDANTES GENERALES.	• AYUDANTE GENERAL PARA EL APOYO DE TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.
5 (CINCO) DIBUJANTES.	• CONTAR COMO MÍNIMO DE 2 (DOS) AÑOS EN PROYECTOS COMO DIBUJANTE MEDIANTE PROGRAMAS DE AUTOCAD Y CIVIL CAD.

SE HACE HINCAPIE EN QUE EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DOCUMENTO PT 06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS CALIFICADOS AL SERVICIO DEL LICITANTE EN SU INCISO A, B Y C DE LA PLANTILLA MINIMA A ACREDITAR.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: GERENCIA ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.

1. EN EL PUNTO 1.3.8 SE INDICA “PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO PODRÁ SUBCONTRATAR”, SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL X AJUSTE DE COSTOS SE INDICA “SE PODRÁ SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)”. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR ALGUNOS ALCANCES COMO TOPOGRAFÍA O GEOTECNIA.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA NO DEBERÁ CONSIDERAR LA SUBCONTRATACIÓN NI LA LOTIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS, UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO LA EMPRESA PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO LA AUTORIZACIÓN DE LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGÚN TRABAJO EN ESPECÍFICO PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN ASIGNADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2. EN CUANTO A LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL PUNTO 1.5.1 A.1, FAVOR DE CONFIRMAR SI SE ACEPTAN PROYECTOS EN EL EXTRANJERO DE LA OFICINA MATRIZ DE UNA EMPRESA FILIAL LEGALMENTE ESTABLECIDA Y OPERANDO EN MÉXICO, ACREDITANDO LA RELACIÓN ENTRE LA OFICINA MATRIZ Y LA FILIAL.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: LOS CONTRATOS QUE EL LICITANTE INTEGRARA EN SU PROPUESTA PARA LA COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y A NOMBRE DE LA EMPRESA QUE ESTA INSCRITA EN ESTE PROCEDIMIENTO.

3. EN EL DOCUMENTO PT 07 SE INDICA QUE LA EXPERIENCIA SE DEBE ACREDITAR CON COPIA DE CONTRATOS FORMALIZADOS, COPIAS DE ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y/O FINIQUITOS, GENERADORES O ESTIMACIONES, REPORTES OFICIALES Y/O NOTAS DE BITÁCORA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PUEDE CUBRIR EL REQUERIMIENTO SOLAMENTE CON COPIA DE LOS CONTRATOS Y SUS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN Y/O FINIQUITO, Y QUE NO ES NECESARIO ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25**

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA:

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DOCUMENTO PT 07 CONTRATOS PREVIAMENTE FORMALIZADOS, ASÍ COMO EL RESPALDO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA COMPROBAR TEXTUALMENTE LA EXPERIENCIA SOLICITADA, MEDIANTE GENERADORES O ESTIMACIONES, REPORTES OFICIALES Y/O NOTAS DE BITÁCORA.

4. TÉRMINOS DE REFERENCIA, RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

¿HABRÁ APOYO POR PARTE DE LA CEA PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LAS INSTITUCIONES OFICIALES?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL CONTRATISTA ADJUDICADO RECIBIRÁ UN ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS (CEAJ) PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

5. BASES, PUNTO III.5.

EN CASO DE ASOCIACIÓN, PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES:

¿LA PERSONA QUE VAYA EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN SOLO DEBERÁ PRESENTARSE CON LA CARTA PODER, O SERÁ NECESARIO PRESENTAR ALGUNA DOCUMENTACIÓN EXTRA?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SOLO ES NECESARIO PRESENTAR PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA UNA CARTA PODER FIRMADA POR EL OTORGANTE, EL QUE ACEPTA EL PODER Y TESTIGOS.

6. BASES, ENTREGABLE PT13

DEBERÁN DETALLAR CADA EVENTO MENCIONADO CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES. ¿QUÉ NIVEL DE DETALLE ES EL REQUERIDO PARA DICHO DETALLADO?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE DEL DOCUMENTO PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS

7. EN EL DOCUMENTO PT08 INCISO E MENCIONA LOS TABULADORES DE LAS CÁMARAS INDUSTRIALES Y COLEGIOS. ¿PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA QUE TABULADOR SE DEBERÍA UTILIZAR PARA DETERMINAR LOS SUELDOS Y HONORARIOS DEL PERSONAL TÉCNICO?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE LE SUGIERE A LOS LICITANTES QUE LOS TABULADORES DE LAS CÁMARAS Y COLEGIOS SERÁN TOMADOS ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: POWER DEPOT, S.A. DE C.V.

1. ¿SE CONSIDERARÁ EN ESTE CONTRATO EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE LA SUBESTACIÓN PARA LOS NUEVOS EQUIPOS?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SÍ, ESTA ACTIVIDAD FORMA PARTE DEL CONCEPTO CEA-029 (PROYECTO ELÉCTRICO).

2. ¿CAMBIARÁ EL MONTO DEL CONTRATO EN DADO CASO QUE SE DEBA CONSIDERAR LA SUBESTACIÓN NUEVA?





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25**

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: NO, EL COSTO DEL DISEÑO DE LA SUBESTACIÓN DEBE CONSIDERAR EN EL CONCEPTO CEA-029 (PROYECTO ELÉCTRICO).

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra especializada, maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, tomando en cuenta la ubicación y la dificultad para acceder a la misma, y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.
3. El programa general de ejecución de los trabajos (**Documento PE-03**) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
4. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la Subdirección de Costos y Presupuestos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.
5. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)** realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
6. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones y/o circulares aclaratorias para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-EST-LP-018-25**

Una vez leída la presente, se cierra siendo las **10:50 HORAS** del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.
Dirección de Presupuestos y Contratos.
(CEAJ)

Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez
Director de Proyectos y Gestión de Recursos
Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos
(CEAJ)

Empresa (s) Participante (s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
1		
2		
3		

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE
Representante del Órgano Interno de Control	
Subdirector de Proyectos de Agua Potable Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos	Ing. Fidelmar Merlos Villegas
Subdirector de Costos y Presupuestos Dirección de Presupuestos y Contratos	M.I. Juan José Chagra Martinez

